

ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XV - Nº 138 MAYO 2002



ESTRICTA JUSTICIA



El Colegio entregó
el Premio S.J. de
Dios y del XVII
Certamen Nacional.
Arriba, los hijos del
fallecido González
Caraballo.

Abajo, los
vencedores del
"Ciudad de Sevilla"

ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

AÑO XV MAYO 2002

▼ EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

▼ DIRECCIÓN

José M^a Rueda Segura

▼ SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

▼ DIRECTOR TÉCNICO

Carmelo Gallardo Moraleda

▼ JEFE DE REDACCIÓN

Vicente Villa García-Noblejas

▼ CONSEJO DE REDACCIÓN

M^a Dolores Ruiz Fernández, Antonio Hernández Díaz,
Miguel Á. Alcántara González, Amelia Lerma Soriano, M^a
Fernanda Fuentes Paniagua, Encarnación Jiménez García,
Hipólito Gallardo Reyes y M^a Josefa Espinaco Garrido.

▼ REDACCIÓN

Avda. Ramón y Cajal, 20

Teléfono: (95) 493 38 00

Página Web:

www.ocenf.org/sevilla

Correo Electrónico:

coleg41@smail1.ocenf.org

▼ MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

▼ DEPÓSITO LEGAL:

SE-656/1987

▼ TIRADA:

10.000 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones
vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los
mismos exclusiva del que los suscribe.



3 EDITORIAL

4 FUE NOTICIA SANITARIA

7 CONCURSO FOTOS

9 SALUD MENTAL

13 ASESORÍA JURÍDICA

14 LA PROVINCIA TAMBIÉN CUENTA

15 PREMIOS...

20 LIBRO COLEGIO

22 MATRONAS

24 CONGRESO INTENSIVA

27 TALLER/MATRONAS

28 EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL ADMITE EL RECURSO

SOBRE LA COLEGIACIÓN

29 CASETA OSUNA

30 JUBILADOS

31 CURRO ROMERO



Independencia y Expectativas

“Vamos a vivir un año mágico, en este 2002”. Con estas palabras aventuraba el presidente de la Organización Colegial de Enfermería, Máximo A. González Jurado, el futuro que, a corto plazo, se presenta a la profesión referido, básicamente, a la posible aparición de un Real Decreto que dé luz verde a algo tan esperado por todo el colectivo como son las especialidades.

Y en esa espera nos encontramos. Las palabras del presidente permiten aguardar acontecimientos desde la perspectiva que otro Real Decreto, el aparecido en las páginas del BOE a finales de 2001, ha servido para ir poniendo los cimientos de la obra que redondearía algo tan esencial como es la especialización de la enfermería. Algo, todo sea dicho, que ocurre a diario, en hospitales y centros, pero que lleva 15 años en el rincón del olvido por culpa de una Administración Central -la detentada por el PSOE- que no quiso aportar un ápice de esperanza a lo que es un claro atentado a la profesión.

Bajo ese prisma, este Colegio de Enfermería ha vivido una jornada muy especial y significativa, concretamente la del pasado 21 de mayo cuando se unieron tres acontecimientos de los que damos amplia información en las páginas centrales de la presente edición de mayo. Baste señalar en este comentario de Opinión que el colegio sevillano acaba de iniciar una nueva etapa con la entrada en vigor de la renovada, y ampliada, Junta de Gobierno surgida de un periodo electoral donde, por voluntad general no hubo lugar a la llamada de las urnas. Pero como precisó José María Rueda en su toma de posesión “tengo, y compartimos, muchas ilusiones, prácticamente como el primer día de mi entrada al frente de esta institución”. Por lo mismo, es tiempo de futuro en todos los órdenes y de seguir manteniendo a gala la independencia que debe presidir nuestra actuación. Sin otras hipotecas que las que implican la defensa de la profesión, de su código de conducta, y del bien común ■

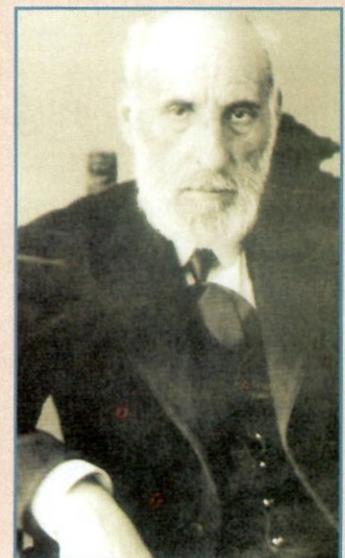
La Deuda del SAS, un ARCANO

Las cuentas del SAS siguen siendo un misterio. Al menos para quien tiene la responsabilidad de fiscalizar los números de la Sanidad Pública Andaluza, y la Administración en general, la Cámara de Cuentas de la propia Junta. Ahora, este organismo oficial, en su informe del año 2000, ha vuelto a poner sobre la mesa que la contabilidad del SAS impide saber, con rigor científico, la cuantía de la deuda que, año tras otro, arrastra el primer empleador sanitario de la región. La Cámara de Cuentas, al presentar su trabajo ante el Parlamento Autonómico, ha advertido acerca de "la acumulación de compromiso de gastos no contabilizados que impide no ya el desarrollo de futuros proyectos sino el "conocimiento más preciso de los compromisos reales de gasto".

La Cámara de Cuentas, que preside Rafael Navas, ha detectado que en el capítulo 2000 referido al SAS no aparece ningún tipo de deuda que supere el crédito previsto en los presupuestos. pero, ya en 1999, ese agujero" era de 1.526 millones de pesetas. La comprometida situación financiera del SAS es catalogada por el primer partido de la oposición, PP, como una "maniobra de ingeniería financiera" para seguir aplazando la deuda así como la existencia de "cajones ocultos del SAS". Pero una cosa es cierta: la Cámara de Cuentas ha suscrito que desconoce los "compromisos reales de gasto" de la macroempresa que dirige Juan Carlos Castro.

Ha comenzado a conmemorarse una efemérides especial: hace ahora 150 años nació en científico más grande que ha dado España, Santiago Ramón y Cajal. En la localidad oscense de Ayerbe dieron inicio los actos que recuerdan a quien, en 2002, sigue siendo considerado como el científico más importante en la historia de nuestra nación. Nieto de barbero-sangrador e hijo de médico rural estuvo reñido con su padre porque no aceptó seguir sus pasos al optar por la investigación. Maestro de la histología, muy pronto abrazó lo que catalogó como "la religión de los hechos" o la carrera por adentrarse en el, por entonces, mundo de las neuronas.

Aficionado a la filosofía, la gimnasia y el dibujo como ocio, Ramón y Cajal fue capaz de ver lo que otros científicos no alcanzaron. Dotado de una inteligencia y tesón indomables, en 1906 recibió el Premio Nobel de Medicina pese a que su trabajo en España no había sido reconocido hasta pocos años de recibir la inmortal distinción. Sus hallazgos, siendo catedrático en Valencia y Barcelona, en base a que las neuronas eran células independientes aunque conectadas dieron base a una escuela que hoy en día perdura: el Instituto Cajal, del Centro Superior de Investigaciones Científicas, cobija a más de un centenar de investigadores que continúan con los trabajos que el aragonés genial inició. Murió en Madrid (octubre 1934) a los 82 años de edad y su sepelio fue una gran manifestación propia de una gloria nacional.



Relevo al frente de la AEEC

La Asociación Española Contra el Cáncer (AEEC) tiene nuevo presidente provincial en Sevilla. Francisco Ruiz Torrent ha asumido el testigo de Octavio García de Castro quien pasa a ser presidente de honor tras una década de eficaz labor. Ruiz Torrent, perito agrícola ya jubilado, es un personaje que cobró protagonismo al convertirse en el último pregonero de la Semana Santa de Sevilla. La AEEC presta ayuda a centenares de familias de enfermos oncológicos así como consulta psicológica. Su unidad de detección precoz contabilizó más de cinco mil mujeres en 2001 unido al éxito de sus programas para mastectomizadas y talleres para laringectomizados.

Ramón y Cajal, hace 150 años

PRIMEROS EMBARAZOS CON OVULOS CONGELADOS

Una clínica de Barcelona dio a conocer que cuatro mujeres allí tratadas estaban embarazadas por primera vez en España mediante reproducción asistida con óvulos congelados. El primer embarazo es del mes de diciembre 2001 y ninguno presenta dificultades conociéndose el sexo de los futuros bebés.

Al saberse la noticia de estas gestaciones se inició una importante polémica dado que la congelación de óvulos no se había practicado hasta este instante en España. En 1988 se aprobó la Ley de Reproducción Asistida que vetaba esa posibilidad. La Ministra de Sanidad, Celia Villalobos, anunció la inmediata apertura de una investigación en la Clínica Cefer al entender que dicho centro podría haber vulnerado la Ley. Villalobos dio a entender que existía la posibilidad de cerrar de sus instalaciones.

Pero la Generalidad catalana había autorizado el embarazo con óvulos congelados y Cefer se defendió con el argumento, en boca del jefe de laboratorios, Fernando Marina, de que la técnica "está avalada científicamente a nivel mundial". Por su parte, la Comisión Odontológica del Colegio de Médicos de Barcelona daba su autorización a las pruebas con un informe donde, entre otras razones, destacaba los "beneficios que supone esta técnica para mujeres que se ven sometidas a quimioterapia", al permitir aplazar su maternidad más allá de los 40 años así como a mujeres que hayan sufrido extirpación de ovarios. La polémica está abierta para debatir enfoques y aspectos ético-sociales en relación a este capítulo.

Odontólogos, critican el Plan de la Junta

El Consejo Andaluz de Colegios de Odontólogos ha criticado el Plan de Asistencia Bucodental Infantil preconizado por la Junta por imponer las tarifas y no contar con la opinión de los profesionales sanitarios implicados. Los odontólogos proponen que la asistencia sea universal y gratuita mientras la Consejería de Salud insta a establecer conciertos con dentistas privados mediante un pago cerrado por niño y año en 30,65 euros, además de tarifas fijas para tratamientos especiales. El Consejo de Odontólogos aboga por la elección del dentista a cargo del ciudadano.

Enfermera Holandesa

ACUSADA DE 14 MUERTES

Una enfermera de Holanda fue detenida a primeros de mayo acusada de, presuntamente, haber matado a 14 personas en dos hospitales de La Haya, entre febrero 1999 y septiembre 2001. La enfermera, de unos 40 años de edad y cuya identidad personal no ha sido facilitada por la policía, podría haber usado dosis letales de droga para acabar con la vida de cinco niños y nueve adultos. Además, sobre ella pesa otra acusación de cuatro intentos frustrados de asesinato.

Según el Ministerio Público, la enfermera estaba "enfermizamente obsesionada con la muerte" una vez alertadas las autoridades por el Hospital Infantil Juliana donde trabajaba, tras la muerte de un bebé de cinco meses en circunstancias sospechosas. La investigación se extendió al Hospital Cruz Roja donde también había prestado sus servicios y en el que una serie de fallecimientos por sobredosis de morfina o cloralhidrato, presentaban indicios de criminalidad. La policía maneja la hipótesis de que la enfermera sentía "compasión mal entendida" hacia sus pacientes y las muertes llegaban poco después de que ella acabara su jornada laboral. La policía, además, acusa a la enfermera de haber falsificado diplomas y certificados de su formación.

SERVICIO NÓMINA

CAJA MADRID

Estire su nómina
y llévese un regalo.
o dos...



un regalo por domiciliar su nómina.

Domicilie su nómina en **CAJA MADRID** y, además de disfrutar de todas las ventajas que, mes a mes, harán que su dinero le dé para mucho más, se llevará uno de estos regalos. El que quiera.

Y otro por presentarnos a un amigo.

Porque si, además, nos presenta a un amigo o familiar, que también domicilie la nómina, tanto él como usted se llevarán otro regalo.

Ahora, que conoce tantas ventajas...

¿A qué espera para estirar su nómina?

CHEQUE VACACIONES / JUEGO DE RELOJES



Por valor de 50 euros.



Promoción válida del 02.05.2002 al 30.06.2002, o hasta fin de existencias.
(Relojes: 12.000 ud.). Bases depositadas ante Notario.

954 93 28 80

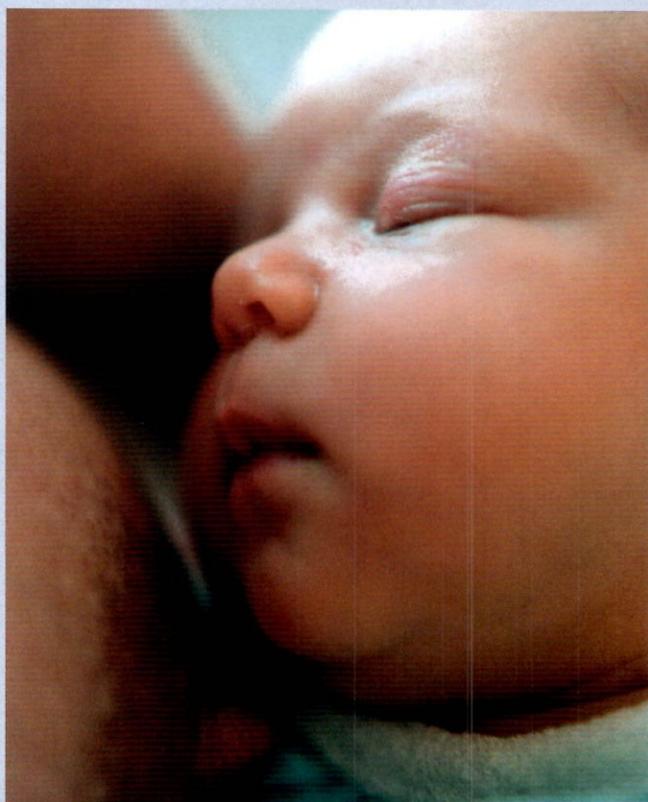
www.cajamadrid.es

Certificación de calidad
en el Servicio de Nóminas
a Entidades Externas y Pensiones
de la Seguridad Social.

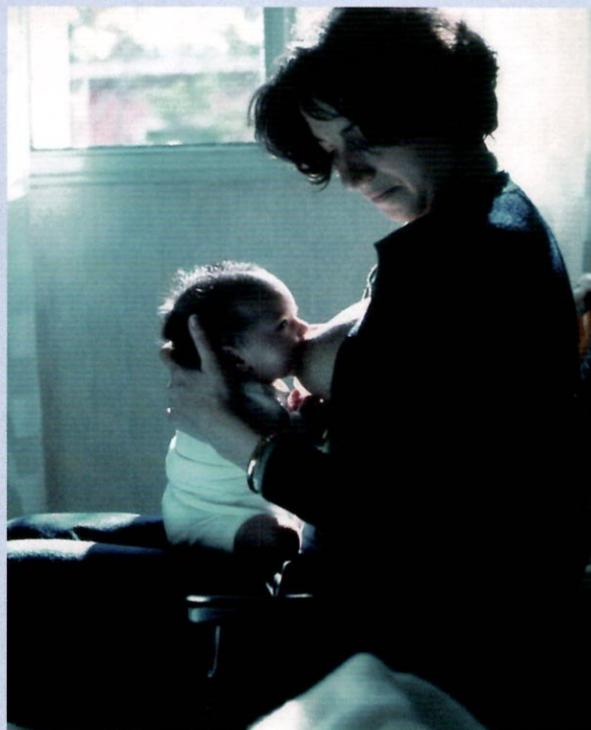


Concurso Fotográfico

Nº 50: "Lactancia materna humana"



1º Premio: Andrés Roldán Valenzuela
Colegiado: 8.167
Título: "Placer mutuo"
Dotación: 300 euros



2º Premio: Manuel Almanza Rayo
Colegiado: 4.018
Título: "Dulce maternidad"
Dotación: 150 euros



3º Premio: Pilar Bolea Salinas
Colegiado: 3.693
Título: "Sin fronteras"
Dotación: 60 euros

Próximo concurso:

"Lactancia materna animal"

Fecha límite: 30 de agosto

preparados

preparados para dar
respuesta a
situaciones
inciertas

seguro de automóviles

Una póliza exclusiva y personalizada
para asegurar tu automóvil con las
máximas garantías.

- **Asistencia en viaje desde el kilómetro cero** (tu domicilio) con importe de grúa hasta 75.000 ptas.
- **100% de valor de nuevo del vehículo** durante los **dos primeros años** de la matriculación en caso de robo o siniestro total.
- **Gestión de reclamación de infracciones de tráfico** y asesoramiento telefónico en gestiones relacionadas con tu automóvil.
- Seguro de **accidentes para el conductor** con cobertura de **2.000.000 ptas.** en caso de muerte o invalidez permanente.

Infórmate en el
902 110 330

O bien en tu oficina Zurich en SEVILLA:
Avda. Buhaira, s/n - Nueva Enramadilla

Oferta exclusiva para
Profesionales de Enfermería



Seguro de automóviles



ZURICH

II Jornada de Enfermería y Salud Mental celebrada en el Colegio

CONFERENCIA DE MERCEDES UGALDE: “Hay un pozo de Cocodrilos entre la teoría y la práctica a pie de Enfermo”

Texto/V.V... Fotos/Del Pozo

La II Jornada de Enfermería en Salud Mental organizada por el Colegio Profesional en colaboración con el área Virgen Macarena sirvió para analizar los cuidados al paciente psicótico así como la oportunidad de asistir a una conferencia, antológica de punta a fin, a cargo de Mercedes Ugalde, profesora de enfermería en la escuela de la Universidad de Barcelona, quien a lo largo de su interesante alocución hizo un pormenorizado repaso al momento que vive la enfermería significando la existencia de “un pozo de cocodrilos entre la teoría que se enseña en las escuelas y la práctica diaria”. Ugalde pidió que la profesión se una “para salir adelante”.

La Delegación de Salud Mental del Colegio de Enfermería, que ostenta Juan Carlos Palomo, se apuntó un nuevo éxito merced a la organización y resultados de esta segunda convocatoria de una jornada que empieza a hacerse un sitio más que definido en el calendario de la institución colegial y de los especialistas en la materia. Aunque la celebración tuvo un retraso respecto a la fecha prevista, por causas ajenas a los convocantes, el balance no pudo ser más positivo traducido en la casi segura celebración de una tercera jornada.

Con asistencia de un buen número de profesionales vinculados al mundo de la psiquiatría, la II Jornada de Salud Mental fue inaugurada por el presidente del Colegio, José María Rueda, quien aludió, tras las palabras de salutación, a la noticia que supone la elaboración de un nuevo decreto de especialidades para “antes del verano. Se trabaja a marchas forzadas y esto, en sí mismo, ya constituye una gran noticia y un motivo de esperanza dada la actitud receptiva de la actual ministra de Sanidad, Celia Villalobos, hacia nuestro colectivo”. Javier Bernet, del Virgen Macarena, se felicitó de la respuesta a la participación en base a la asistencia al foro instantes después de que Juan Carlos Palomo hiciera la presentación de la persona encargada de pronunciar la conferencia inaugural, Mercedes Ugalde, profesora de enfermería en la Escuela de la Universidad de Barcelona.



Enfermera, durante la II Jornada de Salud Mental celebrada en el Colegio



José María Rueda, en la inauguración de la jornada para especialistas en Salud Mental

La docente vasca enfocó el enunciado de su parlamento: "Diagnóstico de Enfermería en Salud Mental", desde una primera reflexión en voz alta: "¿En qué punto estamos en lo que se refiere a la atención y propio conocimiento de la enfermería?". Muchas veces, dijo, "trabajamos más en función del sistema, de su rutina que del usuario y el ciudadano debe ser el eje sobre el que debe pivotar nuestro trabajo y todo el sistema sanitario".

Ugalde, que es además presidenta de la Asociación Española de Nomenclatura, Taxonomía y Diagnósticos de Enfermería pidió que para ser reconocido el trabajo de la enfermera debemos dejar constancia de él. "Todo lo que no consta, es como si no se hubiera hecho, a nivel legal". Subrayando que "no podemos continuar trabajando con aquello tan manido de que cada maestrillo tiene su librillo... no, eso ya no es posible". Y a renglón seguido se volvió a formular una pregunta: "¿Qué es el PAE?, reconociendo que "lo hemos hecho, en su enunciado, muy difícil pero se trata, básicamente, de la forma que tenemos de trabajar. No se trata de copiar a los médicos pero tampoco somos idiotas y ni somos entes abstractos y si vemos en otros colectivos aspectos positivos,

hagámoslos nuestros. Por suerte, en salud mental, los diagnósticos se discuten como en ningún otro servicio: no disponemos de una radiografía para verificar que está fracturado un tobillo...".

Con el auditorio absolutamente pendiente de su facilidad expresiva, Mercedes Ugalde prosiguió con su lectura, crítica y honesta, de lo que siente la actual enfermería, sus miedos, problemas y horizontes. Su intervención estuvo plagada de interrogantes pero, también, de cargas en profundidad sobre todo cuando se decantó por "la necesidad que tenemos de planificar un trabajo de consejo, de debate, para tener nuevos roles, más técnicos, sí,

pero también más humanos. Me da cierta pena ver cómo la enfermera está más refugiada en el control, entre papeles que ante el paciente. Estamos perdiendo un espacio que es el eje de nuestro existir".

A vueltas con el PAE, Mercedes Ugalde volvió a preguntarse si se ¿está aplicando la metodología del Pae en la enfermería? para abrir claros donde muchos ven oscuridad: "Digámoslo pronto, el PAE es ver a un enfermo y decir está fatal"; Ya has hecho un PAE, el problema está en escribirlo como Dios manda. El PAE lo usamos todos, otra cosa es



Ugalde: lenguaje claro y firme

razonarlo en letra impresa". Y tras confesar que es admiradora de las enfermeras USA no dudó Mercedes Ugalde en decir con toda la rotundidad que la enfermería tiene un peligro latente: Existe un pozo de cocodrilos entre la teoría que enseñamos y la práctica del hospital, a pie de cama. Tenemos que unirnos, sin dilación, para salir adelante, esto es muy serio. Necesitamos hacer visible la enfermería, hacer visible nuestro trabajo y para eso es esencial salvar ese pozo que existe, está ahí".

Respecto a los planes de cuidados en salud mental, Ugalde aludió a la "escasez de experiencias, pocos diplomados formados, tradición psiquiátrica y buenas perspectivas porque a los del ámbito psiquiátrico siempre nos gustó estar fuera del tiesto y eso no es bueno; esa tradición de que la psiquiatría es diferente, no es verdad, rotundamente lo digo", Tras confesarse una "ATS reciclada", acabó, entre sinceros aplausos de los asistentes, con una nueva interrogación: ¿podemos programar las enfermeras nuestro futuro? ésta es la cuestión".



Mercedes Ugalde, magisterio y voz crítica de las que no abundan

Conclusiones

El programa de la Jornada de Salud Mental conformó a distintos talleres y mesas de encuentro para intercambiar ideas y experiencias. Entre las conclusiones se destacaron que la actuación de enfermería en las unidades de agudos es preciso acometer "la entrevista de valoración inicial, tratamiento de urgencia e información a la familia".

Respecto al plan de cuidados, se detectaron estos problemas: Existen protocolos de cuidados pero no se aplican todos; la realidad de los cuidados difiere de los objetivos reales de la unidad de agudos; se trabaja mucho en la contención psíquica del enfermo; existen intervenciones de enfermería individualizadas y sin trabajo en equipo; hay saturación de los dispositivos y escasez de espacio; los profesionales tienen escasa disposición para el trabajo en equipo pese a que se sigue funcionando a pesar de las dificultades y, a veces, el dispositivo es perjudicial para los agudos por la saturación de crónicos que consumen la mayoría de los cuidados.

Respecto a la atención primaria, los cuidados comprenden la acogida al enfermo con entrevista protocolizada, apoyo urgente, colaboración en talleres, control de pacientes con alto riesgo y seguimiento. También se abordaron las unidades de rehabilitación de día y la comunidad terapéutica abogando por estandarizar los cuidados, informatización de los dispositivos, comunicación fluida entre los dispositivos, trabajo con la familia, mejora del seguimiento comunitario, aumento de la colaboración entre salud mental y servicios sociales, necesidad de dar cuidados unificados frente a los problemas de colaboración con funciones y tareas poco delimitadas.

SEGURO

de Responsabilidad Civil

TU COLEGIO
TE PROTEGE

CON **200**
millones de pesetas

**¡No te olvides!
tu seguridad, ante todo**



ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERÍA

Colegio Oficial
de Sevilla

El Juez archiva una presunta imprudencia profesional y recuerda:

La “Cuidadosa atención a la LEX ARTIS”

La Audiencia Provincial de Sevilla ha acordado desestimar el recurso de apelación interpuesto por un ciudadano contra el Auto dictado por el Juez de Instrucción en las diligencias abiertas a raíz de la denuncia efectuada en la vía penal contra un presunto delito de imprudencia profesional del que fueron afectadas varios enfermeros de un centro sanitario de la ciudad hispalense.

En sus Fundamentos de Derecho, el Magistrado explica que la imprudencia punible en el terreno de la actividad sanitaria ha de entenderse en su justa valoración (...) puesto que “se trata de una ciencia inexacta con un plus de exposición y peligrosidad en la que la atención, la pericia y la reflexión tienen que prodigarse en dosis mayores que en otras ocupaciones”. El letrado del Colegio ha logrado ver archivadas las reclamaciones en defensa de los profesionales acusados.

Tras un primer Auto saldado con el “sobreseimiento provisional y archivo de las presentes actuaciones”, los denunciados interpusieron recurso de reforma que ha sido objeto del Auto que aquí reflejamos y posterior apelación a la que ha tenido acceso esta Revista. Consciente del valor que encierra lo contenido en la misma, es interesante analizar lo que afirman los magistrados encargados del caso.

Así, en los Fundamentos de Derecho, y tras iniciarlos diciendo que la imprudencia punible en cualquiera de sus grados se caracteriza por la concurrencia de varios requisitos, subrayan que ésta (la imprudencia punible) “en el terreno de la actividad sanitaria es necesario tener en cuenta que la conducta de los profesionales de la medicina ha de entenderse en su justa valoración, dado que se trata de una de las actividades humanas que más riesgos pueden originar y proyectar al incidir directamente sobre la salud y la vida de las personas, a merced del acierto o del desatino de los profesionales”.

Los jueces entiende, en este contexto, que “la práctica de las actividades sanitarias por los facultativos y técnicos exige una cuidadosa atención a la “Lex Artis” en la que, sin embargo, no se pueden sentar reglas preventivas absolutas, dado el constante avance de la ciencia, la variedad de los tratamientos al alcance del profesional y el diverso factor humano que actúa, que obliga a métodos y atenciones diferentes.

En consecuencia -subrayan los jueces- “la medicina en general no es una ciencia exacta en tanto que en ella intervienen elementos extraños de difícil previsibilidad que pueden propiciar errores de diagnóstico o de cualquier otra naturaleza, los cuales, si lo son dentro de lo tolerable, deben escapar al rigor de la incriminación penal”.

En el caso que comentamos, la sentencia contempla los informes del Médico Forense y, una vez constatados, reconoce que la medicación “cuya administración era la adecuada”, antes de concluir que de las pruebas efectuadas no se puede considerar “por las razones expuestas que la conducta de los que intervinieron (médicos, enfermeras) en su administración sea susceptible de reproche penal”, por lo que la Audiencia Provincial concluye desestimando el recurso planteado y confirmando las resoluciones a cargo del Juez de Instrucción. Los hechos juzgados datan del año 1999 y el fallo de la Audiencia viene con fecha 22 de mayo 2001. El letrado del Colegio José I. Gutiérrez defensor de estos colegiados resume la filosofía de la presente sentencia al afirmar que “no se puede criminalizar cualquier actuación a cargo de los profesionales”.

La provincia también cuenta

Valencina de la Concepción

CONSULTORIO

“Practicante José Salas”

En la localidad de Valencina de la Concepción, su Ayuntamiento ha dado luz verde a que el consultorio lleve el nombre de “Practicante José Salas” como han pedido los ciudadanos en atención al recuerdo de este veterano ex-profesional que nació y reside en ese pueblo del corazón del Aljarafe. El consistorio valencinero se ha hecho eco de la petición popular formulada mediante la recogida de firmas para que la instalación sanitaria lleve el nombre de Practicante José Salas Romero, que, en la actualidad, cuenta con 76 años de edad y sigue residiendo en la propia Valencina después de muchos años de trabajo y entrega a sus conciudadanos. El Ayuntamiento está buscando la fecha más idónea para realizar este homenaje al que sin duda, se sumará el Colegio Oficial como merece que la ejecutoria de un miembro de la profesión vaya a pasar a la posteridad al dar su nombre al centro médico. José Salas Romero es padre de Celestino Salas Vidal, también ATS y podólogo. José Salas ingresó en el colegio el 19 de julio de 1943 y se dio de baja por jubilación el 6 de noviembre de 1986. Casi medio siglo de actividad profesional le contemplan.



José Salas, en sus años mozos

Constantina

Incógnitas sobre el futuro hospital

En la Sierra Norte continúa la incertidumbre sobre el futuro Hospital Comarcal tantos años demandado por los pueblos de la zona. Recientemente se procedió, por parte de la Consejería de Salud, a informar a los alcaldes de la zona (poblaciones como Constantina, Cazalla de la Sierra, Guadalcanal, Alanís, El Pedroso, San Nicolás del Puerto y Las Navas de la Concepción) de que en el 2004 el hospital será una realidad una vez sacado a licitación la redacción del proyecto que desembocará en lo que la Junta ha bautizado como Centro Hospitalario de Alta Resolución (CHARE) para dar atención a las 25.000 personas que viven alejadas de la capital y por carreteras de difícil acceso. Sin embargo, junto al anuncio oficial de la Consejería no tardaron en surgir las primeras dudas tanto a nivel político como social. En el primer frente, el PP, por boca de su presidente local, Ricardo Tarno, no dudó en calificar como de “pésimas” las condiciones en que se va a proceder a la construcción del centro en Constantina puesto que concretó, se trata, en la práctica, de una “mera reforma” del actual centro de salud y que estaríamos ante una “nueva chapuza” lejos del CHARE prometido por la Administración. A nivel ciudadano, la Plataforma para el Hospital Comarcal de la Sierra Norte hizo público a los medios de información una nota suscrita por su representante Juan Carlos Blanco, en la que manifestaba “nuestra indignación y descontento con el consejero de Salud por la tardanza que acumula este proyecto”. Además, Blanco calificaba de “asombro” que el pasado 4 de abril y ante los alcaldes implicados, el Director General de Sanidad “tuvo la desfachatez de decir que esos 135 millones que eran producto de un acuerdo entre todos los políticos habían desaparecido por no existir dicho proyecto, lo que se contradice con lo dicho por el consejero”. La solución, en breve plazo y pendiente de que se haga realidad un nuevo presupuesto que deberá ser publicado en el Boletín de la Comunidad Europea (BOCE).

Ante los presidentes del Consejo General y Andaluz

Toma de posesión Y ENTREGA DE PREMIOS DEL CERTAMEN Y SAN JUAN DE DIOS

Texto/G.N. Fotos/Del Pozo

El Colegio de Enfermería de la provincia vivió, el pasado 21 de mayo, una jornada cargada de significación al reunirse, en un mismo acto, tres eventos de hondo calado y trascendencia. La toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno, la entrega del X Premio San Juan de Dios y la correspondiente al XVII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla sirvieron para significar, en palabras del presidente del Consejo General, "la trascendencia de los colegios profesionales



José María Rueda, jurando su cargo ante los presidentes nacional y autonómico de la profesión

en un momento donde se atisba un gran cambio en la profesión, en cuanto a sus funciones y responsabilidad, de la mano de la Organización colegial".

Las circunstancias temporales hicieron que se reunieran en un mismo acto tres acontecimientos distintos entre sí pero entrelazados por el vínculo de su pertenencia colegial. Estaba reciente el desenlace del periodo electoral, tanto como hacer efectivos los premios San Juan de Dios y los correspondientes al certamen que lleva el nombre



Carmelo Gallardo recibe su nombramiento de Máximo González Jurado



Francisco Baena, promete como Vicepresidente del Colegio



El Presidente del Consejo General, durante su intervención: "La enfermería sigue sumando pasos adelante de la mano de la Organización Colegial"

de nuestra ciudad por el conjunto de la enfermería española. Además, al mismo asistieron el presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo A. González Jurado, el responsable del Consejo Andaluz, Florentino Pérez Raya y el Hermano Víctor Mejías, de la Orden Hospitalaria.

En torno a la cronología de los hechos, se abrió la sesión institucional con intervención del secretario Carmelo Gallardo quien procedió a dar lectura del acta de la Junta de Gobierno del 6 de mayo de 2002 en la que se certificaba que "al cierre del plazo para presentación de candidaturas sólo lo había hecho, en su tiempo y forma, la encabezada por José María Rueda" por lo que, según marca la legislación vigente, quedaba automáticamente proclamada como ganadora sin necesidad, obviamente, de recurrir al acto electoral. Acto seguido, el presidente del Consejo General dio posesión de su cargo al propio Carmelo Gallardo quien, como el resto de la junta, pronunció las palabras solemnes de rigor (véase página 18, toma de posesión) antes de que hiciera uso de la palabra el reelegido presidente. José María Rueda intervino brevemente para decir que "después de estos años al frente del colegio, sigo con la misma ilusión del primer día. Voy a intentar en esta etapa lo mismo que hasta ahora. Es decir, intentar una enfermería más digna en todos los frentes posibles, luchando para que nuestro colectivo sea tratado, en todos los niveles, con la categoría que se merece, para ello cuento con la ayuda de todos ustedes y siempre estaré abierto a cualquier diálogo que redunde en ese mismo objetivo".

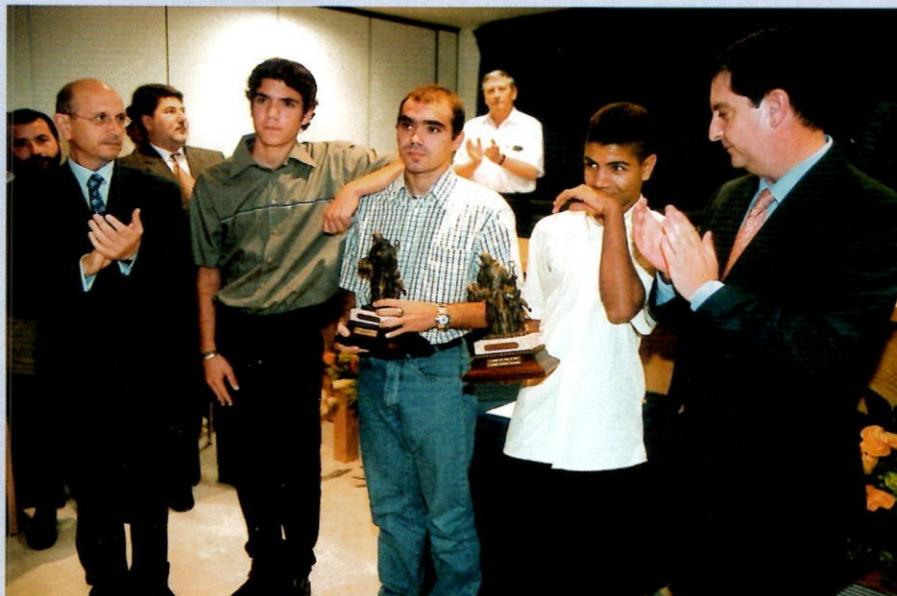
Para Florentino Pérez Raya, "estar aquí -dijo- es un orgullo

por las circunstancias que confluyen en este día. Nos encontramos en un momento importante a nivel nacional porque la enfermería va a seguir creciendo en sus planteamientos de futuro. Es lamentable -subrayó- que sólo en nuestra Andalucía padezcamos un retroceso por culpa de la administración regional que nos quiere marginar de una forma atroz y como no merecemos. Pero todo se irá solucionando porque luchamos unidos como se demuestra en el Colegio de Sevilla con su gran contribución al conjunto del CAE".

Seguidamente tendrá lugar la intervención más densa y troncal de la noche a cargo de Máximo González Jurado. El dirigente de Puente Genil comenzó felicitando al renovado equipo del colegio sevillano "porque estamos en el primer colegio de España desde que en 1864 se creara la primera Agrupación de Practicantes, preludio de este Colegio de Enfermería. Una institución que -remarcó- crea escuela a nivel nacional".

El presidente del Consejo General aludió a que "si no existieran los Colegios profesionales habría que inventarlos". Y razonó esa valoración desde varios ángulos o puntos de vista: "Difícilmente se podría hablar de una profesión sin su Colegio Oficial porque quien promueve el desarrollo de una profesión es el conjunto del colectivo a través de su Colegio. La prueba está en que profesiones jóvenes como podólogos o fisioterapeutas por lo primero que han luchado ha sido por crear su propio órgano colegial para, de este modo, tener personalidad propia". Y González Jurado sentenció: "Sin un Colegio se puede ser actividad u oficio, pero no profesión. Esto ocurre en España desde hace 600 años hasta nuestros días".

Más adelante se refirió a los ataques que, en Andalucía, están soportando estas instituciones centenarias: "Sorprende que sea en nuestra tierra donde haya este acoso a los Colegios. Estamos llamados a defender la esencia de la profesión, su razón de existencia y la Junta parece obsesionada con destruirnos. Pero hemos atravesado épocas históricas de todos los colores y aquí estamos, dispuestos a hacer progresar a la enfermería con el desarrollo de las funciones y especialidades, auténtica estructura y horizonte para quienes nos sucedan en la práctica diaria".



Aplausos para el desaparecido Juan Antonio González Caraballo en presencia de sus tre hijos

El acto se completó con la entrega de distinciones correspondientes al Premio San Juan de Dios y al Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. En el primer caso, el secretario del Colegio, Carmelo Gallardo, procedió a leer el acta por la que se nominaban para el San Juan de Dios a los cooperantes sevillanos Juan Antonio González Caraballo y María Contreras Soro, el primero a título póstumo pues, como se sabe, perdió la vida cuando, en tierras del Sahara, había acudido con la Asociación de Amigos del pueblo saharauí para localizar a niños enfermos a los que, posteriormente, trasladar a Sevilla.

El Jurado justificaba la decisión del X Premio San Juan de Dios porque "tanto González Caraballo como María Contreras Soro son merecedores de recibir la distinción porque, con sus ejemplos, desde un doble punto de vista profesional y humano, han revivido aquellos valores que presidieron la vida y ejecutoria del Santo Patrón de la profesión en tanto a su desinteresado afán de entregarse a los más desfavorecidos sin distinción alguna por razón de raza, credo o creencia religiosa, conforme se contempla en las bases".

Más adelante, Gallardo dio cuenta que en el acta del jurado se da "la circunstancia de que en Juan Antonio González Caraballo de su cercanía a nuestra profesión a la que perteneció muchos años con ejemplar actitud de solidaridad y entrega para con sus compañeros del Hospital Infantil Virgen del Rocío y en el ejercicio de sus cuidados a los niños a su cargo. Luego, llevado por su imparable vocación de

superación, tras licenciarse en medicina, mantuvo una línea coherente de solidaridad, lejana a cualquier efectismo pasajero que le llevó no solo a misiones de ayuda humanitaria sino al compromiso vital de ayudas que, fatalmente, pagó con su vida, aún joven para haber seguido muchos años dando testimonio de lo que en él, como en María Contreras, es algo innato, sus desapegos a posturas acomodaticias y, en cambio, su encomiable postura de entrega para causas que persiguen una utopía que, a veces, suele ser tan realizable como las misiones que protagonizaban". Juan Antonio y María, sin dogmatismos ni partidismos, han evocado el credo juandediano: volcarse por los desheredados de la sociedad, allá donde se encuentren. Hace cinco siglos en las calles de Granada; ellos, ayer mismo, en tierras tan olvidadas como el Sahara donde viven, y hasta sobreviven personas que, hasta hace muy poco, eran y sentían como conciudadanos nuestros".

Máximo González y José María Rueda hicieron entrega de sendas estatuillas del Santo fundador de la Orden Hospitalaria a los hijos de González Caraballo, uno de ellos adoptado y natural del Sahara, para que se lo hicieran llegar a su madre y a la cardióloga María Contreras Soro. González Jurado diría que "este premio representa lo más querido de la profesión y los nombres de Juan Antonio y María Antonia ya pertenecen a nuestro acervo como profesión sin olvidar que el Real Decreto que ha regulado nuestras funciones ha dejado escrito, con letras de oro, algo ya sabido pero que no constaba; San Juan de Dios es el patrón de la enfermería en España".

Certamen Ciudad de Sevilla

Finalmente, la sesión académica se completó con la entrega de recompensas a los ganadores de la última edición del Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla, saludado por Máximo González como "un referente para la investigación con la solera de sus 17 años". El guipuzcoano Iñaki Estévez recibió el diploma y las 600.000 pesetas por su trabajo titulado: "Valoraciones de necesidades de padres de niños prematuros ingresados en unidades de Neonatología", como vencedor absoluto, la granadina Aurora Quero recibió el segundo premio (diploma y 300.000 pesetas) por su ensayo "Los cuidados informales en el hospital. La mujer cuidadora" mientras la extremeña, residente en Sevilla, Rosalía Rodríguez Romero, en nombre del equipo encabezado por David Piña, tenía en sus manos el diploma y las 200.000 pesetas correspondientes al tercer premio de la XVII convocatoria del Certamen Ciudad de Sevilla que, a nivel nacional, está consolidado como una de las pruebas de investigación profesional más solventes y prestigiadas por el conjunto de la enfermería de todos los rincones de nuestra geografía, como bien demuestra la procedencia de los trabajos aspirantes.

Fue el presidente del Consejo General quien procedió a clausurar la tarde/noche no sin antes resumir algo de rabiosa actualidad en relación a la enfermería: "Estamos en 2002 que puede ser un año mágico de acontecimientos. Desde 1960 cuando Alonso Vega crea las tareas de los practicantes, hasta hoy, ha pasado cuatro décadas para llegar al momento presente a partir del Real Decreto de noviembre 2001 donde se fija qué es la profesión de enfermería con responsabilidades propias y no con tareas delegadas. Estamos ante un paso histórico al comienzo del siglo XXI porque pasamos a ser una profesión con autonomía propia, lograda a través de los Colegios Profesionales agrupados en su Organización Colegial".

González Jurado finalizó con un futuro de optimismo: "Si la sociedad actual quiere calidad y excelencia en el Sistema Sanitario, uno de los mejores del mundo, la enfermería tiene que avanzar en esa misma dirección. Es por eso que deseo



José María Rueda entrega el tercer premio a Rosalía Rodríguez

concluir diciendo que estamos en puertas de un nuevo Real Decreto que haga olvidar el de 1987 con las especialidades que no fueron. Se está ultimando un nuevo catálogo de especialidades amplísimo lo que equivale a decir que se avecina un crecimiento espectacular de la mano, otra vez, de los Colegios Profesionales. Se abrirán 3 vías de acceso para el reconocimiento de la especialidad de que se trate y serán miles de especialistas las que integren nuestra profesión. Ello provocará, de la mano de los Colegios Profesionales, el desarrollo de la enfermería desde una óptica simplemente objetiva. Frente a ello, la tozudez de algún poder público que no tolera voces independientes ni interpuestas, como demanda la sociedad occidental. Frente a ese "yo o el caos" de algunos, los Colegios Profesionales queremos coexistir con el ciudadano y el profesional siempre en beneficio del Sistema del Salud y del propio ciudadano. Yo me pregunto: si a la Junta de Andalucía, como a ninguna otra administración, no le costamos ni una peseta, ¿qué hemos hecho para que nos maltrate de esta forma? Pero, en definitiva, como andaluz que soy, apuesto porque todo se acabará apaciguando y solucionando porque los Colegios Profesionales somos y existimos en cuanto son y existen las profesiones, no los oficios o las actividades".

El Nuevo y Renovado Equipo de Gobierno

El acto que abrió el Día de San Juan de Dios tuvo ribetes más institucionales al procederse a la toma de posesión de la nueva, y ampliada, Comisión Plenaria del Colegio Oficial de



La nueva Comisión Plenaria, reunida en la toma de posesión junto a los presidentes nacional y regional

Enfermería de Sevilla surgida del reciente proceso electoral. Como se sabe, de lo que se informó de modo individual al conjunto de la profesión, la convocatoria de elecciones, publicada en cinco diarios de difusión local, regional y nacional, finalizó con la presentación de una única candidatura, la encabezada por el presidente saliente José María Rueda, la cual fue declarada válida al reunir todos los requisitos dentro de la ley y no necesitarse, según lo dispuesto en el Real decreto 1231/2001 del Ministerio de Sanidad y Consumo, la celebración del acto electoral quedando proclamados dichos candidatos de modo automático y obviándose, por lo mismo, la votación prevista para el 4 de junio.

Conforme a todo lo dicho, y ante el presidente de la Organización Colegial, Máximo González Jurado, y del presidente del Consejo Andaluz, Florentino Pérez Raya, se procedió, a dar posesión al nuevo, y renovado equipo de gobierno que regirá el Colegio los próximos cinco años. Tras tomar posesión el secretario de la Junta, Carmelo Gallardo, lo hicieron el presidente, José María Rueda Segura; vicepresidente, Francisco Baena Martín; tesorera, María Dolores Ruiz Fernández; vicesecretaria, Encarnación Jiménez García y los vocales I, María José Espinaco Garrido y II, Hipólito Gallardo Reyes, todos ellos componentes de la Comisión Ejecutiva.

Los anteriormente citados juraron o prometieron sus cargos ante un ejemplar de la Constitución y en base a esta fórmula: "Juro (o prometo) por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones de (en cada puesto) del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla con lealtad al Rey, a los Estatutos de la Organi-

zación Colegial y a su Código Deontológico y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".

Máximo González Jurado entregó a todos y cada uno de los componentes de la Junta su nombramiento tanto a la Comisión Ejecutiva, antes reseñada, como a la Comisión plenaria que ha quedado configurada del modo que sigue: Vocal I, Miguel Ángel Alcántara González; vocal II, María Fernanda Fuentes Paniagua; vocal III, Antonio Hernández Díaz; vocal IV, Amelia Lerma Soriano; vocal V, Francisco Bautista Fernández; vocal VI, Francisco Reche García; vocal VII, Concepción García Carrera; vocal VIII, Juan Carlos Palomo Lara; vocal IX, Carmen Gautier González; Vocal X Manuel Villarreal Cabrera; vocal XI, Pilar Angulo Campano; vocal XII, Eduardo Bueno Ripollés; vocal XIII, María Pilar Cordero Ramos; vocal XIV José Rivera Morán; vocal XV, José Luis Gallego Liñán; vocal XVI, Margarita Taltavull Bosch; vocal XVII, Gonzalo Haro Madero; vocal XVIII, Francisco Sousa Barragán; vocal XIX, Elvira Blanco Vicario; vocal XX, Manuel García Arias de Reina; vocal XXI, Francisca Navarro Pérez; vocal XXII Francisco Jurado Muñoz; vocal XXIII, María Teresa Martínez Lao; vocal XXIV, Manuel Carballido Remacha y vocal XXV, Félix González Gómez.

El presidente, Máximo González Jurado, felicitó a todos y cada uno de ellos diciéndoles que "acaban de contraer un hermoso compromiso así como una responsabilidad para responder a las exigencias que comporta la pertenencia del equipo de gobierno de uno de los colegios más paradigmáticos de España, el de Enfermería de Sevilla".

APARECE EL TERCER TOMO DE LA SERIE

“La Enfermería Sevillana El Colegio y su Historia”

En esta ocasión, la obra editada corresponde al periodo 1961–1990.

Casi un millar de fotografías y documentos en esta nueva entrega que busca edificar el pasado de la institución y del colectivo.

Texto/V.V.. Fotos/Del Pozo

El Colegio de Enfermería de Sevilla ultima en estos días la próxima

aparición del tercer tomo correspondiente a la trilogía denominada “La Enfermería Sevillana. El colegio y su historia”. En este caso se trata de la edición de los capítulos relativos al periodo 1961–1990 que, durante varios años, fueron apareciendo en las páginas centrales de esta Revista profesional. Con nuevas aportaciones y una gran cantidad de fotografías (cerca del millar) la tercera aparición de la serie promete ir configurando los avatares históricos, por los que se ha movido y discurrido la enfermería a través de los años citados.

A lo largo de 325 páginas, Carmelo Gallardo (secretario del Colegio Oficial) y Vicente Villa (responsable del Gabinete de Prensa) han ido desgranando lo acontecido en un periodo de grandes cambios, y convulsiones, tanto sociales como -no podía de ser de otro modo- profesionales. La narración, novelada siguiendo el mismo hilo de las dos obras precedentes, ha ido mereciendo un alto seguimiento entre el colectivo y, muy en particular, entre aquellos ATS/DE con dos décadas de actividad como mínimo.

La Junta de Gobierno del Colegio ha querido seguir plasmando en este nuevo libro algo que constituye, sin lugar a error, una experiencia sin precedentes en ningún otro órgano colegial español. Lo que se inició de un modo tímido, en forma de ensayo, allá por 1990, “fue creciendo, paso a paso, hasta cuajar en un recorrido en el que muchos se han sentido identificados por ser parte de su propia trayectoria vital. Nombres, incidencias, avatares, anécdotas, ... personas, compañeros que son y que, desgraciadamente, algunos ya desaparecieron, fueron desfilando por las páginas de la

La Enfermería Sevillana



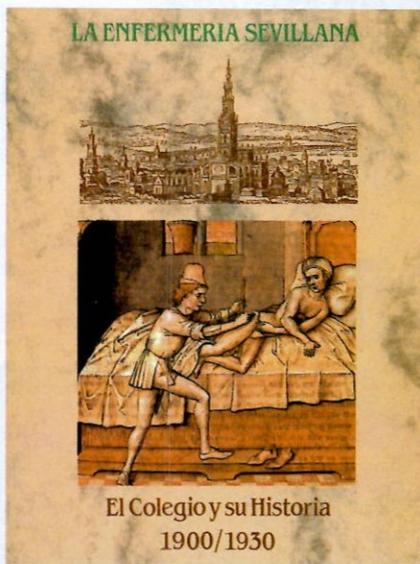
El Colegio y su Historia

(1961/1990)

Revista del Colegio en un afán de construir algo propio, desde la mayor imparcialidad y objetividad, conscientes de que ese horizonte es un sueño casi imposible porque cada uno atesora su propia versión, única e indivisible, de los hechos y que difícilmente pueden ser conciliables con la del resto”, como subraya el periodista Vicente Villa García Noblejas.

Para Carmelo Gallardo, buceador en los archivos de la institución, la tercera edición del libro supone “en sí mismo un

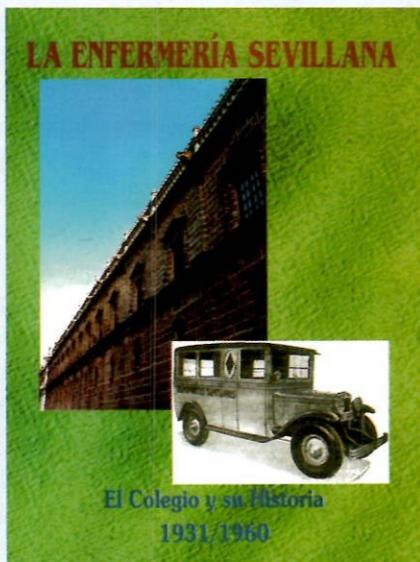
refrendo a un trabajo que, tanto por parte de Vicente como en mi aportación, siempre estuvo presidido por la voluntad de edificar, unir y nunca, nunca, dividir. La profesión de enfermería, en sus distintos nombres, si de algo adoleció a través del tiempo fue de tener muchas, excesivas fisuras y esta aportación, desde el Colegio de todos, no podía significar nuevos cismas ni apartamientos estancos sino todo lo contrario. Hemos querido que resplandeciera la verdad que queda, no las rencillas momentáneas, para que así perdure no solo en la actual profesión sino, lo más importante, en quienes nos sucedan dentro de veinte, cuarenta años. La enfermería nunca dispuso de una herramienta de esta índole y ahí va nuestro trabajo y esfuerzo”.



EL PERIODO MÁS COMPLICADO

Si la centenaria historia del Colegio casi siempre estuvo rodeada de dificultades, el propio Colegio como la profesión de ATS/DE vivieron las tres décadas que abarca el nuevo tomo cargadas de incertidumbres y cambios. La profesión siguió con sus cambios de denominación oficial (aunque el pueblo llano sigue apelando a otros cánones, gusten o no) y el país pasó de la dictadura sin concesiones a la libertad democrática que, cómo no, se fue reflejando en los giros y vaivenes también experimentados por Colegio y colectivo.

Los casi mil profesionales que aparecen fotografiados en este tercer tomo de “El Colegio y su Historia...” aseguran tanto un notable esfuerzo de recopilación como de edición, pero se ha pretendido que estuvieran la mayoría de los que fueron protagonistas directos e insustituibles.



Desde Enero de 1990

La recopilación y crónicas acerca del Colegio y la historia de la enfermería nació, casi por azar, un buen día del mes de enero de 1990. En esa fecha, el Boletín Informativo del Colegio cumplía su número 11 y aquella edición hablaba de un ATS que ejercía en Montellano (Carmelo Monroy), la entrega del V Certamen ciudad de Sevilla a la enfermera granadina Teresa Vázquez así como una entrevista a Carmen Eguren, directora de enfermería del Hospital Covadonga de Oviedo que decía, simbólicamente, “No debemos renunciar a nuestro pasado”. También, un artículo se preguntaba “La profesión ante su futuro: ¿qué pasará después del 92?” así como una entrevista con el Comisionado para la Droga de aquel tiempo, Antonio Falcón.

Han pasado diez años y, por medio, se editaron dos tomos de esta crónica histórico-profesional. El primero vio la luz en la primavera de 1993 y el segundo en el mes de mayo 1998. Ahora, cuatro años después, la colección se ensancha con esta entrega del periodo 1961-1990. Y, además, con una promesa: intentar alcanzar la orilla más actual, esto es hasta 2002, porque la historia y los acontecimientos no se detuvieron en el 90 sino que todos fuimos cumpliendo años y viendo pasar la vida y sus circunstancias hasta el momento presente, prometido queda.

Reunión en Sevilla

Las Matronas piden más Plantilla y Funciones en su Trabajo



Matronas andaluzas y de distintas regiones, en Sevilla

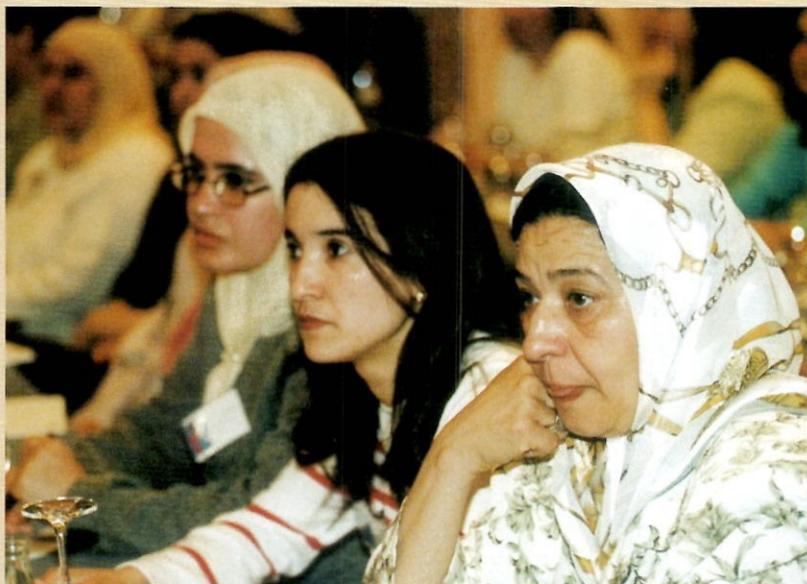
Texto/G.N. Fotos/Del Pozo

Las matronas andaluzas, junto a otras muchas procedentes de distintas partes de España, debatieron su realidad en el transcurso del I Congreso Andaluz del que este Colegio de Enfermería ha venido informando de su preparación y circunstancias desde meses atrás. En un hotel sevillano se habló de los problemas que les afectan alrededor del lema sobre "Mujer, salud y comunicación". Pero, entre las principales reivindicaciones figuraron que la Administración (SAS) se decida a aumentar el número de matronas así como que éstas diversifiquen sus funciones y prestaciones en la atención a la mujer.

Este encuentro reunió a unas 250 matronas no solo andaluzas sino otras procedentes de Cataluña, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Alicante y Marruecos. La necesidad de ahondar en los modos de comunicación entre mujer y matrona se puso sobre el tapete de la discusión en consonancia con los nuevos tiempos y la realidad de una atención a mujeres procedentes de distintos países, razas y creencias personales.

La importancia de la comunicación quedó reflejada en la conferencia inaugural a cargo de la periodista catalana Montserrat Boix quien habló sobre "los medios de comunicación como vehículo y expresión de las necesidades en las mujeres". Boix se refirió a cómo tratan los medios a la mujer partiendo de que "las mujeres no tenemos una cultura de comunicación y no estamos -dijo- acostumbradas a protestar". La utilización de las nuevas tecnologías, como internet, ha supuesto una puerta para facilitar la comunicación entre mujeres "que sirve para facilitar su independencia al ser más económica y rápida la conexión entre mujeres de todo el mundo".

Entre las distintas ponencias presentadas, Beatriz Tosal, matrona del hospital San Juan alicantino hizo alusión a que "en España las mujeres leen muy poco y la información tiene un peso cualitativo alto. La mayoría de los temas de salud están dominados por la biomedicina y existen pocos artículos con contenidos de salud". En concreto se refirió a que, durante 2001, hubo una proporción de 354 noticias de salud reproductiva frente a 37 acerca de menopausia.



Matronas magrebíes asistieron a los distintos debates para intercambiar opiniones

Otra de las ponencias habidas en este encuentro de matronas corrió a cargo de José Román sobre "Matronas y comunicación", en sintonía, como el resto de las intervenciones, con el hilo argumental del foro. Román trató la perspectiva sanitaria y social en materia de diálogo y con una mirada sobre las "formas más corrientes que tenemos hoy día, las matronas a la hora de comunicarnos". En este sentido, Román hizo un repaso a la comunicación en los diferentes espacios laborales y extra-laborales, sean congresos, reuniones, publicaciones... El resumen de la ponencia enfatizó en que "las matronas como logran comunicarse mejor es en el cara a cotidiano, en donde se desenvuelve y se positiviza la especialista respecto a la gestante. En este ámbito privado y esencial, es donde se hace más patente y útil la necesidad del modo de comunicación".

La presencia en Andalucía, como en toda España, de mujeres procedentes de otras culturas es algo que afecta a las matronas. En este sentido se contó con la participación de mujeres emigrantes de África, Europa del Este e Iberoamérica junto a matronas marroquíes. La matrona Isabel Oliver, en este contexto de comunicación con mujeres de otras culturas, habló de la "dificultad no solo para la comunicación sino por la cultura, tanto para las mujeres como para nosotras, las matronas", instando a actualizarse debido a "lo candente de este aspecto". Algunas experiencias habidas en el Hospital Poniente de El Ejido, donde la presencia de extranjeros es cada día más numerosa, fue motivo de exposición y análisis donde mujeres de distintas latitudes relataron tanto sus experiencias como los problemas y ventajas encontradas.

La formación de las matronas fue otro punto de reflexión en una mesa que, moderada por Yolanda Cores (Virgen del Rocío) contó con miembros de distintas unidades docentes, para relatar el nuevo programa de formación y las cualificaciones para las que están preparadas las matronas. Junto a esa realidad, se insistió en la "importancia de hacer valer las funciones de las matronas sobre la base de formación y capacidad en las profesionales".

Otra intervención destacada fue la de Eva Rodríguez, directora-médica de la Clínica El Sur de Sevilla quien aportó datos sobre la interrupción voluntaria del embarazo que se ha convertido "en la práctica quirúrgica más frecuente en España. En 2000 se llevaron a efecto 63.756 abortos provocados, de los que el 97,1% se debieron a razones de salud materna; el 2% por razones eugénicas y menos del 1% por violación. Por lo que a Andalucía se refiere, en 2000 se produjeron 14.000 abortos y las edades más frecuentes oscilaron desde los 20 a los 25 años, sin embargo en Andalucía el número de mujeres menores de 19 años han aumentado un 7% en el último año.

Por su parte, Soledad Murillo, doctora en Sociología en la Universidad de Salamanca, pronunció la conferencia de clausura donde admitió su sorpresa al saber "que el 90% de los partos son asistido por las matronas y sin embargo, el poder lo tiene el tocólogo, la diferencia entre el poder y la autoridad es que la autoridad es algo consensuado y el poder es algo instituido, actualmente en poder del tocólogo".

EL CONSEJERO DIO LA NOTA

El Consejero de Salud, Francisco Vallejo, puso la nota discordante en este Congreso Regional de Matronas. Fiel a su estilo, y sin reparar en gastos, cuando faltaban dos horas para su inauguración oficial, (tras dieciocho meses de organización) quiso acaparar protagonismo en perjuicio de la representación del Colegio de Enfermería, institución que había colaborado sin otro afán que la buena marcha del evento. El Colegio no quiso entorpecer los acontecimientos, pensando en la imagen de la profesión y de las propias matronas, pero, eso sí, hizo pública una nota en la que dejaba constancia de la actitud "prepotente y soberbia" que suele acompañar al titular de la Consejería y que es conocida en toda Andalucía. No era un acto de su departamento pero volvió a hacer gala de un comportamiento que, precisó el Colegio Profesional, "dice muy poco del talante democrático y dialogante que debería ser norma de conducta del Consejero que representa a todos los andaluces sin excepción".

La profesión abordó, entre otras parcelas, los avances en la red

XXVII CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA Intensiva

Texto/G.N. Fotos/Del Pozo

Sevilla ha sido escenario del XXXVII Congreso Nacional de Enfermería Intensiva y Unidades Coronarias, evento celebrado en el Palacio de Congresos y que se desarrolló en paralelo al XXVII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias. Varios centenares de profesionales, de los dos colectivos, llegados prácticamente de todas las regiones españolas dieron realce a esta doble cita donde se pusieron a debate las últimas novedades en investigación e intercambio de experiencias en este campo de actuación. La particularidad estuvo en la celebración de sesiones conjuntas entre miembros del colectivo de enfermería y medicina para lograr “una continuidad de lo que es nuestro desarrollo profesional, trabajando codo con codo”, conforme afirmaron desde la dirección del congreso de enfermería.

El evento, como decimos, contó con la intervención de



Un momento del Congreso sobre cuidados críticos celebrado, al imón, entre médicos y enfermería

numerosos ponentes a los que siguieron mesas de debate para configurar una cita anual que tiene tras de sí una larga trayectoria en forma de más de un cuarto de siglo de congresos a los que siguió este de Sevilla cuyo comité local estuvo presidido por Luis Flores Caballero al frente de un entusiasta equipo.



Parcelas de la atención a pacientes críticos en unidades de cuidados intensivos fueron abordadas entre ellas la importancia que tiene el tiempo de llegada al recinto hospitalario desde que sobreviene el percance coprinario. El Congreso puso de manifiesto que los andaluces que sufren un infarto de miocardio tardan en acceder al hospital más de 2 horas, según datos puestos de manifiesto por los expertos en torno al llamado proyecto Ariam, donde se constataba que la edad media del paciente que padece un infarto está en torno a los 65 años, pero con un porcentaje muy

considerable de ciudadanos en torno a menos de 50 años siendo la mayoría de los enfermos varones.

En el apartado del Congreso de Enfermería se detallaron distintas ponencias entre ellas la que corrió a cargo de Enrique Torné, de la Uci del Hospital Virgen del Rocío y profesor en la escuela de Cruz Roja de Sevilla quien habló, ante un numeroso auditorio, de los "recursos de enfermería en cuidados críticos en internet", dentro de una mesa redonda conjunta con médicos especialistas en este área.

Torné aludió a las distintas páginas existentes en la Red sobre enfermería crítica "que abren un amplio campo de posibilidades para todos los que se inicien, o quieran profundizar, en este campo de las comunicaciones". Tras presentar la lista de correo UCI-enfermería ([www: enferpro.com/ucie.htm](http://www.enferpro.com/ucie.htm)) definida como "una herramienta muy útil para que los profesionales que trabajan en cuidados críticos puedan mantenerse informados ante cualquier novedad y que acaba de cumplir dos años de vigencia". Finalmente, en la mesa redonda quedó expuesta la existencia de los llamados Cibercongresos o Congresos virtuales que no tienen ningún espacio físico de celebración y que, por lo mismo, están al alcance de todos a través de la red. En este terreno se citó el carácter pionero de la Sociedad Española de Enfermería e Internet que, recordemos, se presentó en el otoño de 1997 en la sede del Colegio de Enfermería de Sevilla.



La asistencia fue importante en este doble foro



Mesa redonda conjunta de personal facultativo y de enfermería

OFERTA ESPECIAL

VERANO 2002

ISLAS

8 días / 7 noches

BALEARES

MALLORCA (Palma Nova/Playa de Palma)

Hoteles HOTETUR *** M.P. **325 €**

MENORCA (Playa de Santo Tomás)

Hotel HOTETUR LORD NELSON *** M.P. **502 €**

CANARIAS

TENERIFE (Puerto de la Cruz)

Aparthotel PANORAMICA GARDEN *** M.P. **287 €**

TENERIFE (Costa Adeje)

H. MELIA JARDINES DEL TEIDE **** M.P. **412 €**

GRAN CANARIA (Playa del Inglés)

Hotel RIU DON MIGUEL / WAIKIKI *** M.P. **414 €**

LANZAROTE (Puerto del Carmen/Costa Teguisse)

Aparthoteles HOTETUR *** M.P. **352 €**

FUERTEVENTURA (Caleta de Fuste)

Aparthotel HOTETUR OASIS TROPICAL *** M.P. **343 €**

EUROPA

8 días / 7 noches

ITALIA UNIVERSAL

HOTELES *** / *** A.D. + 5 M.P. **866 €**

Visitando: Roma, Asis, Florencia, Venecia y Milán.

PARIS - LONDRES

HOTELES * * Sup. / Turista Superior A.D. **871 €**

Visitando: Londres y París.

BENELUX - CRUCERO POR EL RHIN

HOTELES *** / *** Sup. / *** A.D. + 3 M.P. **930 €**

Visitando: Bruselas, Brujas, Gante, Rotterdam, Amsterdam, Colonia y Frankfurt.

CIUDADES IMPERIALES

HOTELES *** / *** Sup. / *** A.D. + 4 M.P. **900 €**

Visitando: Praga, Budapest y Viena.

LA BELLA AUSTRIA

HOTELES *** Sup. / *** A.D. + 3 M.P. **965 €**

Visitando: Viena, Salzburgo e Innsbruck.

ESCANDINAVIA

COPENHAGUE-ESTOCOLMO-OSLO

HOTELES *** / *** Sup. / *** 8 días / 7 noches **1.134 €**

Visitando: Copenhague, Estocolmo y Oslo

REINO DE LOS FJORDOS-OSLO

HOTELES *** / *** Sup. / *** 8 días / 7 noches **1.246 €**

Visitando: Oslo, Reg. Fjords, Bergen, Stanvanger, Oslo

LAS BELLAS PERLAS DEL BALTICO

HOTELES *** / *** Sup. / *** 8 días / 7 noches **1.154 €**

Visitando: Helsinki, San Petersburgo, Tallinn, Crucero, Estocolmo

HELSINKI-ESTOCOLMO-OSLO-IMPERIO DE LOS FJORDOS

HOTELES *** / *** Sup. / *** 12 días / 11 noches **1.508 €**

Visitando: Helsinki, Crucero, Estocolmo, Oslo, Región Fjords, Valle del Voss, Bergen

ESTOCOLMO-COPENHAGUE-ESPLENDOR DE LOS FJORDOS-OSLO

HOTELES *** / *** Sup. / *** 12 días / 11 noches **1.603 €**

Visitando: Estocolmo, Copenhague, Stanvanger, Bergen, Valle del Voss, Región Fjords, Valle de Lillehammer, Oslo

Precios por persona en habitación doble válidos para salidas desde Sevilla (excepto Islas que son desde Madrid) en determinadas fechas de Junio o Julio. INCLUYE: Avión ida y vuelta. Traslados. Estancias en los hoteles y régimen indicado. Seguro y asistencia. Tasas no incluidas. A.D.: Alojamiento y Desayuno; M.P.: Media Pensión

INFORMACION Y RESERVAS:

SEVILLA

- * Asunción, 51. Tel.: 95 428 37 56
- * Avda. de la Constitución, 13. Tel.: 95 421 83 03
- * Avda. de la Constitución, 30. Tel.: 95 421 23 63
- * Avda. María Auxiliadora, 2. Tel.: 95 454 04 29
- * Avda. Ramón y Cajal, 18. Tel.: 95 464 34 36
- * Avda. Reina Mercedes, 49. Tel.: 95 424 15 43
- Cardenal Lluandain, 3 - local 1. Tel.: 95 462 71 80

- * Kansas City, 6. Tel.: 95 457 44 14
- * Virgen de Luján, 26. Tel.: 95 445 55 44
- * Ecija: Avda. Miguel de Cervantes, 22. Tel.: 95 483 19 70
- Montequinto: Mesina, local 11. Tel.: 95 412 90 90
- Los Palacios y Villafranca: Av. de Sevilla, 96 acceso. Tel.: 95 581 90 61
- * Viso del Alcor: Corredera, 80. Tel.: 95 574 07 80

VENTAJAS EXCLUSIVAS PARA EL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA



Descuentos especiales

Infórmate de las condiciones de aplicación de estas promociones en nuestras oficinas.

...y además:

3 Pago aplazado en meses, sin intereses

902 30 60 90

www.marsans.es

Más de 350 oficinas a tu servicio



viajes
marsans

de toda confianza

Las Matronas, entre técnicas del Taichi y la Visitación

Las Matronas de Sevilla tienen ya muy cerca la celebración de su Día. Posiblemente cuando esta Revista llega a sus destinatarios (con los por lo visto inevitables retrasos en su distribución, de los que es ajena esta institución), las matronas decimos, habrán vivido el Día de la Visitación, patrona de este sector profesional.

La vocalía del Colegio que dirige María José Espinaco ha elaborado un programa definitivo en el que se combina un curso (novedoso) con la propia efemérides.

El curso que se celebró entre los días 20 y 29 de mayo, giró en torno a las "Técnicas de Tai-Chi y Chi Kung y su aplicación en la mujer embarazada". En horario de tarde (de 5 a 20,45 horas) y en la sede del Colegio esta aportación de origen oriental a la mujer gestante.

Luego del 7 de junio, el propiamente Día de la Matrona que incluirá Misa en la Parroquia del Corpus Christi (Avda. Manuel Siurot a las 20,00 horas) y Cena de gala en el restaurante La Raza. Sirva este anticipo de una nueva edición del Día de estas especialistas del que trataremos de ofrecer imágenes en el próximo número de esta Revista.

Jornada-Taller

"Enfermería y comunicación: un futuro en común"

Fecha: 12 de junio de 2002

Hora: de 9.30 a 18.00 horas

Lugar: Aula Fernanda Calado-Colegio de Enfermería

Incluye: Comida de trabajo y 2 cafés

Plazas limitadas

Información: Tfno. 91 629 14 64 y [www: enfermeriadeurgencias.com](http://www.enfermeriadeurgencias.com)

Organiza: Sociedad Española de Enfermería de Urgencias y Emergencias

Colabora: Colegio de Enfermería de Sevilla

Aplazado curso en Marchena

El Curso de R.C.P. programado por el área docente del Colegio de Enfermería con escenario en Marchena. ha sido aplazado, por razones técnicas, hasta el mes de octubre. En próxima edición de esta Revista daremos a conocer la fecha de su inicio.



PODODENTAL S.L.



C.I.F. B91019216
Alfarería 83-85-87, Bajo B SEVILLA 41010. Teléfono 954 34 38 05

LISTA DE PRECIOS

Concepto	Particular	Colegiados
Odontología general		
EXAMEN INICIAL ORAL Y PRESUPUESTO	18,00 €	Sin cargo
URGENCIAS	30,00 €	Sin cargo
REVISIONES	18,00 €	Sin cargo
RADIOGRAFIAS	12,05 €	Sin cargo
CONTROL DE PLACA Y MOTIVACIÓN	18,00 €	Sin cargo
TARTRECTOMÍA (Limpieza de boca anual)	30,05 €	Sin cargo
EMPASTE SIMPLE	42,10 €	30,05 €
EXTRACCIÓN SIMPLE	24,05 €	18,00 €
SISTEMA DE BLANQUEAMIENTO	240,00 €	210,50 €
Prótesis		
CORONA METAL-CERÁMICA	192,50 €	168,30 €
CORONA YAKET (Sólo cerámica)	210,35 €	180,30 €
CARILLA ESTÉTICA CERÁMICA	210,35 €	180,30 €
COMPLETA TOTAL (Superior e inferior)	481,00 €	433,00 €
Odontopediatría		
EXAMEN CLÍNICO, PRESUPUESTO Y RADIOGRAFÍA	24,05 €	Sin cargo
LIMPIEZA Y FLUORIZACIÓN	30,05 €	Sin cargo
MANTENEDOR DE ESPACIO FIJO	114,20 €	90,15 €
ORTODONCIA, FIJA, REMOVIBLE...		10% Dto.
Podología		
QUIROPODIA	21,00 €	10% Dto.
ÓRTESIS DE SILICONA	21,00 €	10% Dto.
PAPILOMAS 1ª VISITA (INCLUIDO TT*)	21,00 €	10% Dto.
PLANTILLAS (CORRECTORAS, DESCARGA)		10% Dto.
REFLEXOLOGÍA PODAL, FISIOTERAPIA, ORTONIXIA		10% Dto.
Cirugía Plástica y Estética		
CONSULTA Y PRESUPUESTO	30,05 €	Sin cargo
REDUCCIÓN DE MAMAS, RINOPLASTIA, ABDOMINOPLASTIA, DEFORMIDAD DE OREJAS, AUMENTO DE MAMAS (Prótesis), LIPOSUCCIÓN, LUNARES,		10% Dto.
DEPILACIÓN, VARICES Y ARRUGAS POR LÁSER		10% Dto.
Sobre el resto de los tratamientos que no figuren en el presente listado se efectuará un 10% de descuento del presupuesto final.		

EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL ADMITE EL RECURSO SOBRE LA COLEGIACIÓN

El Tribunal Constitucional (TC) de la nación ha decidido admitir el recurso interpuesto en su día por el Gobierno contra la norma dictada por la Junta de Andalucía en relación a la colegiación de los trabajadores en la Administración pública. De este modo se siguen “dando pasos adelante” según fuentes de la Organización Colegial de Enfermería y de la Unión profesional por lo que supone de “un triunfo del sentido común” contra las pretensiones de la Consejería de Salud, muy especialmente, en atacar las centenarias instituciones que representan a las respectivas profesiones y, de haberlo conseguido, haber podido disponer a su antojo de cuantas acciones fueran en perjuicio de esos mismos colectivos, especialmente la enfermería objeto de unos planes de recortes como no se habían dado en la etapa del anterior consejero ni predecesores.

Como se recuerda, el Gobierno de España decidió presentar ante el TC un recurso a la decisión de la Junta de atacar los Colegios profesionales mediante una enmienda a la ley de Acompañamiento a los Presupuestos de la Comunidad que fue criticada, incluso, desde altas instancias de la Junta, especialmente el Consejo Económico y Social (CES) quien puso en serias dudas su verosimilitud y legalidad. Ahora, la defensa de los intereses profesionales y del bien común han visto avanzar en esa misma dirección mediante la admisión del citado recurso a cargo del TC con fecha 21 de mayo 2002.

Para el presidente del Colegio Oficial de Enfermería, José María Rueda, el paso dado por el Alto Tribunal no es sino “un nuevo signo de lo que supone avanzar en lo que



La totalidad de profesiones sanitarias, unidas para asegurar la mejor identidad y atención al usuario

todos entendemos como una norma estatal y que garantiza tanto la defensa de la mejor actuación individual como la integridad de nuestra profesión. Este es un mensaje tantas veces dicho que no necesita de mayor abundamiento aunque haya quien no quiera oírlo. La necesidad de estar colegiado para ejercer la profesión cuenta con nume-

ros respaldos a cargo de Tribunales de rango como el Supremo o el propio Constitucional. Ahora, el mismo TC decide admitir el recurso del Gobierno y seguimos viendo con enorme satisfacción el desarrollo de los acontecimientos que si tiene un lado positivo yo diría que se refiere a la trascendencia de la solvencia individual y la solidez de la enfermería como profesión frente a una administración que no tolera voces independientes propias de una sociedad moderna y libre como la nuestra”.

Para el secretario del Colegio de Enfermería, Carmelo Gallardo, toda esta serie de avatares “nunca deberían haberse producido. Las profesiones sanitarias necesitamos unidad para hacer frente a una administración regional que, en ocasiones, actúa con rivetes difícilmente comprensibles. Todos nuestros esfuerzos deben ir encaminados a procurar la mejor atención al ciudadano y no en gastar energías contra una administración socialista que, históricamente, se ha significado por intentar desunirnos y enfrentarnos”.

Por su parte, la Unión Profesional, entidad que agrupa a todas las carreras tituladas, expresó su felicitación por la decisión del TC dado que, conforme afirmó su presidente, Carlos Carnicer, “coloca el debate en su punto adecuado, a partir del cual profesionales y administración podemos empezar a dialogar”.

El Colegio, en Osuna

Conforme anunciamos en nuestro último número, el Colegio de Enfermería ha llevado a la práctica su voluntad de acercarse a una demarcación provincial donde se encuentra un elevado número de profesionales. Nos referimos a Osuna y su entorno en el que residen y trabajan cerca del millar de diplomados. Como paso previo a la inauguración de la futura sede en la comarca, el Colegio está presente en el Feria de Osuna con una caseta que, cedida por el Ayuntamiento, sirvió para establecer el primer contacto, siquiera lúdico, entre Colegio y profesión de la zona.

En la jornada inaugural, responsables del Colegio, con José María Rueda al frente, recibieron a una amplia representa-



ción del Ayuntamiento de la Villa Ducal presidida por su Alcalde, Marcos Quijada. La fotografía es buena muestra de esta recepción y en ella aparecen junto a concejales y directivos los citados Rueda y Quijada.

VAMOS A MEJORAR TU SONRISA



GRUPODEN
CENTRO DENTAL

Te ofrecemos un nuevo sistema, rápido y eficaz, de **BLANQUEAMIENTO DENTAL**

Cuidamos tu Salud Bucodental

Beneficiate de nuestras tarifas para ti y tus familiares directos

Otros tratamientos: tarifas especiales para colegiados de enfermería y sus familiares directos

Y AHORA, SIN CARGO:

Consulta profesional
Diagnóstico
Servicio de Urgencia

Y PARA LOS NIÑOS*:

*Hasta 12 años
Previa cita

Fluorización y sellado de las fisuras
Técnicas de cepillado
Diagnos ortodoncia
Orientación y educación bucodental

SIN CARGO
KIT
DENTAL
DE VIAJE
AL FINALIZAR TU TRATAMIENTO

**FINANCIACIÓN INMEDIATA
DESDE EL PROPIO CENTRO
HASTA 36 MESES - 1 AÑO SIN INTERESES**

GRUPODEN

Avda. Menéndez Pelayo
64 - 66 bajo - SEVILLA
Tfno: 954 416 265

1 hora de aparcamiento gratuito (frente Diputación)
Web - <http://grupodensevilla.turincon.com>

Centros adaptados

Horario:
Lunes a Viernes
10'00 a 13'30
16'30 a 21'00

GRUPODEN

c/ Marqués del Nervión
89 bajo - SEVILLA
Tfno: 954 924 265

<http://centrodentalnervion.turincon.com>

	particulares	colegiados
● Limpieza (1 sesión)	50€	gratuito
● Empaste simple	50€	30€
● Fluorización	50€	25€
● Blanqueamiento dental	300€	150€
● Carilla estética (porcelana)	250€	180€
● Corona de porcelana (s/metal)	250€	180€

PARA LOS JURILADOS, Fin de Curso



Matanza en Segovia: Con todos los avios

La Delegación de colegiados de honor está a punto de cerrar el calendario de actividades correspondientes al ejercicio 2001-2002. Como cada año, el periodo veraniego supone un paréntesis de obligado cumplimiento para los más veteranos de la profesión que aprovechan estos meses de calores para recapitular la experiencia acumulada y preparar nuevas iniciativas cuando aparezca el otoño por las hojas del calendario.

Pero el adiós al ejercicio actual no lo han hecho a la chita callando sino en dos frentes de postín, uno lejos de Sevilla, otro cerca de casa. En ambos, con el mejor regusto y ambiente.

A saber: aun con los fríos propios del final del invierno, la caravana de jubilados se fue hasta tierras de Segovia donde vivieron una experiencia singular en forma de matanza, rito tan sui generis en tierras castellanas y patria del asado. La fotografía superior da buena cuenta de lo que decimos con ellas provistas de un vistoso delantal que lleva la leyenda de la matanza segoviana.

Y para concluir el periplo de los nueve meses, en Huelva y alrededor de sitios tan emblemáticos y simbólicos como el Monasterio de La Rábida y los lugares colombinos en particular. Allí, a la vera de las inmortales carabelas donde el almi-

rante genovés dio un giro a la historia de la humanidad se hicieron la típica fotografía una parte del grupo a la espera de que, tras el estío, vuelvan las ofertas para estos jubilados que, cada mes que pasan, son más y lo disfrutan mejor.



Y como las cosas merecen el mejor colofón, la Delegación ultima la despedida al presente ejercicio con un hito en el que trabaja el tandem Aparcero-Sousa. Se trata de un viaje hacia tierras de centroeuropa con estancias en Budapest, Viena y Praga, entre los días 23 al 30 de Junio.

Conferencia del faraón de Camas junto a Salvador Távora y Manuel Ramírez, el próximo 18 de junio

Curro Romero, en el Colegio

El Colegio de Enfermería de Sevilla se dispone a vestirse de gala para celebrar, el próximo día 18 de junio, a partir de las 20.00 de la tarde, una conferencia seguida de coloquio a cargo de una terna de maestros con mayúsculas. Curro Romero, flanqueado por el dramaturgo Salvador Távora y con la intervención del periodista Manuel Ramírez Fernández de Córdoba. A su conclusión, el faraón de Camas va a recibir, el I Premio Virgen de los Reyes instituido por el Aula Taurina de Enfermería del Colegio Profesional.

El cartel es, sencillamente, de lujo. Ahí es nada la relevancia y ambición que supone reunir en el Aula Fernanda Calado de esta institución (Av. Ramón y Cajal, 20) a tres figuras señeras de sus géneros respectivos que no pre-

cisan de ninguna presentación. Por eso tanto la vocalía de ocio y cultura, en manos de Hipólito Gallardo, como la Delegación de Colegiados de Honor (idem en Luis Aparcero/Paco Sousa) han puesto el máximo interés en este acto que promete colmar las ilusiones de tantos profesionales-aficionados al planeta de los toros con la presencia de Romero, Távora y Ramírez.

Curro Romero, el torero de Sevilla, el diestro que ha visto en vida levantarse un monumento en su honor junto a la Maestranza, es un mito que trascendió del tiempo y las costumbres. Junto al de

Camas, dos figuras de la enjundia de Salvador Távora, el dramaturgo de tantas obras y éxitos que, como admirador de Curro, seguro que nos enseña una particular "cuadra" en honor del diestro. Y con ellos, un periodista de excepción, Manuel Ramírez Fernández de Córdoba, del Diario ABC, y una de las plumas más reconocidas y expertas en todos los terrenos y, especialmente, en el del arte de Cuchares. Los tres, -diestro, autor teatral y escritor- han aceptado el ofrecimiento del Colegio de Enfermería y la institución colegial se felicita y honra por ello.

El Aula Taurina Universitaria, creada hace dos años, quiere redondear la presencia de Curro Romero haciéndole entrega del I Premio del Aula Virgen de los Reyes que, a partir de ahora, se concederá con carácter anual para distinguir una trayectoria con leyenda y significado en el planeta de los toros. La asistencia es libre.



Salvador Távora



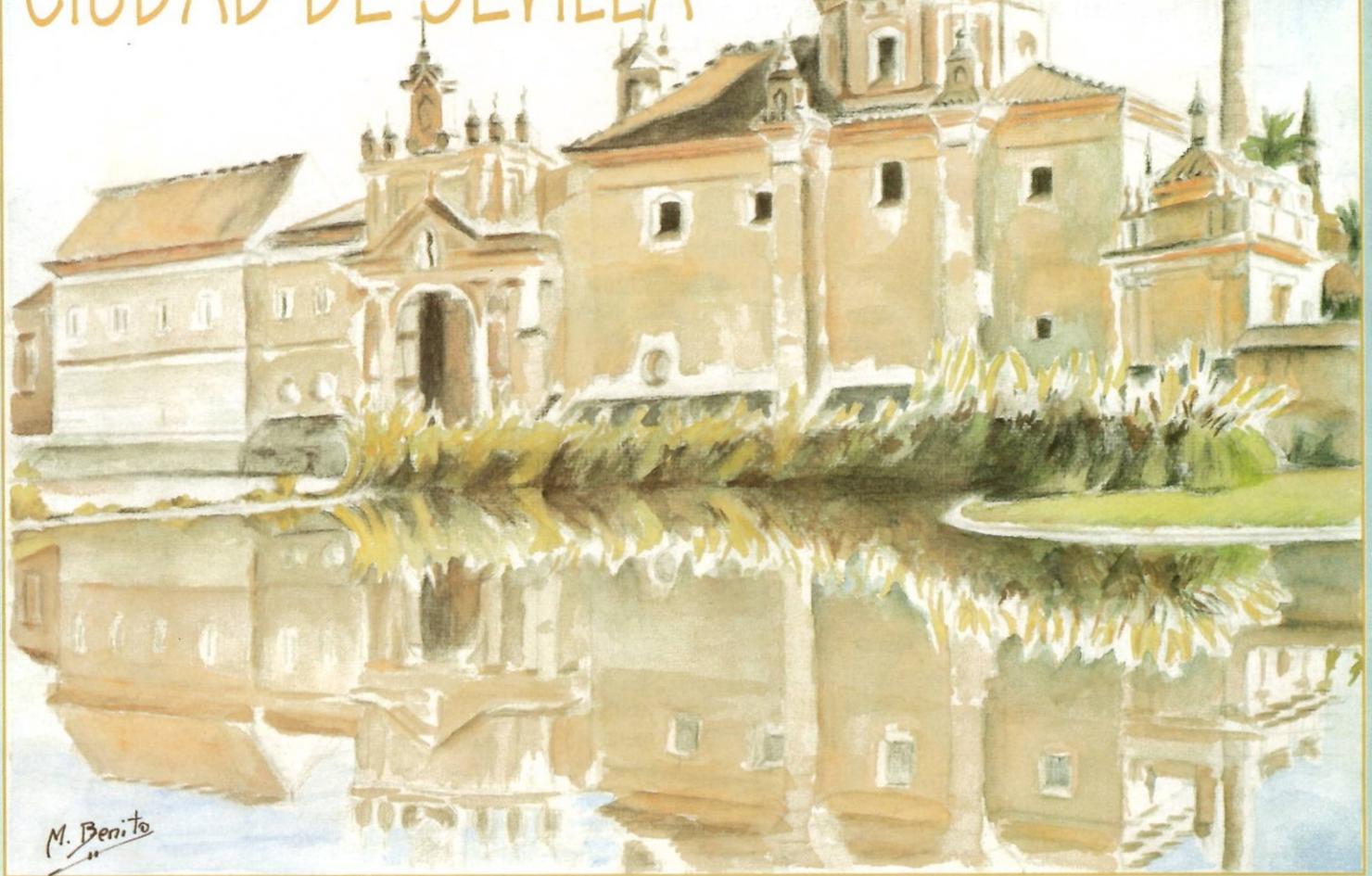
Manuel Ramírez

Curro Romero estará en el Colegio

SMITH-NEPHEW CON EL AULA

Es justo consignar que la realización de esta cita, señera y largamente esperada, se va a realizar contando con la colaboración de una firma vinculada al mundo sanitario. El prestigioso laboratorio Smith-Nephew ha querido sumarse a este acto-homenaje del colegio y dicho queda su valiosa cooperación en pro de hacer de nuestra sede un foco donde no solamente destaquen eventos profesionales sino otros, como el presente, de rango social y cultural.

XVIII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA



PREMIOS

PRIMERO: 3.606,07 Euros

SEGUNDO: 1.803,03 Euros

TERCERO: 1.202,02 Euros

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de **3.606,07 Euros** (600.000 pesetas) para el trabajo premiado en primer lugar; **1.803,03 Euros** (300.000 pesetas) para el trabajo premiado en segundo lugar y **1.202,02 Euros** (200.000 pesetas) para el premiado en tercer lugar.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponderá: al Colegio de Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, tres Vocales del profesorado de las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería.

Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XVIII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación.
En su interior incluirán: el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere.
Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plicas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XVIII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien a parezca como único o primer firmante del trabajo.
Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2002. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado.
El fallo del jurado se hará público el día 15 de diciembre de 2002.

PREMIOS 2001

- 1º Premio.** D. Iñaki Estévez Hernández (Álava)
- 2º Premio.** Dª Aurora Quero Rufián (Granada)
- 3º Premio.** D. David Piña Sánchez (Sevilla)



ILUSTRE COLEGIO
OFICIAL DE
DIPLOMADOS EN
ENFERMERÍA
DE SEVILLA

Patrocina

